

ACTA No. 38

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE METALMUNDO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Cristóbal Colón y Foch de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: Vicente Muñoz García, Tomás Muñoz García y Jorge Eduardo Naranjo.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía señor Jorge Eduardo Naranjo y actúa como secretario el Ing. Tomás Muñoz García, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

* VICENTE MUÑOZ GARCIA	40 acciones
* TOMAS MUÑOZ GARCIA	980 acciones
* JORGE EDUARDO NARANJO	980 acciones

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11:30 y solicita se de lectura al Orden de Día, el mismo que es como sigue:

1. Presentar y dar lectura al informe del Gerente General Sr. Tomás Muñoz igual que años anteriores.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2015.
3. Decidir sobre el uso que se le dará a las utilidades del período actual.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. El Sr. Tomás Muñoz da lectura al informe de Gerencia el cual es aprobado por los presentes.
2. Se hace el análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015, dichos documentos son aprobados por unanimidad.



3. En cuanto al uso de las utilidades del periodo 2015 la Junta General de Accionistas decide por unanimidad que luego de las deducciones y pagos de los porcentajes de ley, distribuir el porcentaje correspondiente a los trabajadores y la diferencia consignarlas como aportes para futuras capitalizaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 13h30, suscribiendo la presente Acta los accionistas, el Presidente y el Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.



Jorge Eduardo Naranjo
Presidente



Tomás Muñoz García
Gerente General-Secretario



Vicente Muñoz García
Accionista